

Expediente: 1521-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por mayoría de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a las y los integrantes del colectivo Mardel Danza, por su aporte sostenido durante más de una década a la cultura local.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a los organizadores de Mardel Danza en lugar y fecha a convenir.

.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 07-07-2026

Reunión nº 18

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer a las y los integrantes del colectivo Mardel Danza por su aporte sostenido durante más de una década a la cultura local.

Mardel Danza es un colectivo de trabajadores y trabajadoras del sector de la danza que fomenta el desarrollo de la actividad a nivel local.

Mediante diferentes propuestas, como “Ciclo Mardel Danza”, “En todos lados danza”, “Danzas Híbridas”, “Micro Danza” y “Danza Viral”, han apostado al crecimiento y la consolidación de artistas locales en su disciplina.

Sus principales objetivos son fomentar la actividad y particularmente la creación en danza; promover la circulación, el crecimiento y la difusión del arte local; tejer redes que permitan la expansión de la danza; incentivar a coreógrafos/as menores de 40 años a crear y mostrar sus productos; generar un espacio de encuentro y cooperar con el desarrollo de la cultura comunitaria.

Como proyecto cultural, se organiza con un posicionamiento político por los derechos laborales, realizando acciones sociales y artísticas en su aporte al desarrollo de la cultura comunitaria de la ciudad y la zona.

El colectivo ha participado de diferentes luchas relacionadas con la defensa de los derechos culturales de las y los trabajadores, tales como las acciones promoviendo el tratamiento y aprobación de la Ley Nacional de Danza y en defensa de la Secretaría de Cultura de General Pueyrredon, así como las intervenciones en defensa de los Derechos Humanos, de la Universidad Pública y contra la Ley Bases, entre otras.

Desde su constitución, el colectivo ha apostado a consolidar una articulación territorial, estableciendo vínculos con las ciudades de Balcarce, Miramar y General Madariaga mediante los estudios de danza “Ritmos en Acción” y “Attitude” y el Ballet General Alvarado.

Desde el año 2014 han llevado adelante 109 obras, 45 obras primas, un total de 33 funciones con la sumatoria de 1023 intérpretes en escena y el trabajo de 119 coreógrafos y coreógrafas.

El colectivo Mardel Danza lleva adelante una importante articulación institucional con espacios académicos públicos como la Escuela Municipal de Danza “Norma Fontenla” (con el profesorado de Danza Contemporánea y con el de Danza Clásica) y el Instituto Profesorado de Arte (IPA) “Adolfo Ávalos” (con el profesorado de Danza Contemporánea).

Asimismo, también sostiene una articulación institucional con estudios de danza privados del Partido de General Pueyrredon tales como el Estudio de Danza Magenia Mugica, Anahí Ramos, Once Unidos, Ibel Villarreal, Soma Danza, Rocío Álvarez e IDEA.

Entre sus propuestas se destaca el Ciclo Mardel Danza, el cual busca colaborar con el desarrollo sustentable de la actividad de la danza local mediante la convocatoria a coreógrafos y coreógrafas a realizar obras en pequeño formato con distintos temas.

Dicha experiencia brinda la oportunidad de crear una obra corta de forma accesible para creadores novatos, contando con el acompañamiento en el proceso creativo y el estreno en la Sala Piazzolla del Teatro Auditorium, profesionalizando la puesta en escena gracias a la

estructura y la técnica con que se cuenta, con iluminador profesional a disposición, cobertura de fotos y videos y difusión.

En los últimos dos años se han desarrollado propuestas ligadas a la cultura comunitaria como “En todos lados danza”, donde varios artistas llevaron espectáculos y clases de danza a barrios de la ciudad como La Herradura y Centenario en articulación con Centros Socioeducativos y Comunitarios de la Provincia de Buenos Aires.

También se llevaron adelante otros ciclos en el Centro Cultural El Subsuelo como “Danzas Híbridas” y “Micro Danza”, incluyendo la realización de una función de “Danza Viral, obras basadas en relatos de gente viviendo con VIH”, a beneficio del HIGA.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a las y los integrantes del colectivo Mardel Danza, por su aporte sostenido durante más de una década a la cultura local.-